

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA

CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID A EFECTOS DE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

Reunido con los/las profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Dónde encontrar información sobre la PAU

Se informa que en la web de la UPM hay un apartado donde se recoge toda la información relativa a la PAU, incluyendo la convocatoria y el acta de esta reunión, los modelos de examen, exámenes de convocatorias anteriores y otra información relevante.

2. Exposición del marco normativo en vigor

Se informa del marco normativo vigente en este momento, tanto a nivel estatal como regional, así como los acuerdos alcanzados por la Comisión Organizadora de las Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad y por la Comisión de Materia "Geografía".

Lo más significativo es la aprobación del *Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procesos de admisión*, lo que implica la elaboración de un único modelo de ejercicio donde la optatividad pasa a ser intrabloques, en al menos un 50%, así como la obligatoriedad de que al menos un 20% de las preguntas se diseñen con un carácter competencial, en cuanto a los cambios más significativos introducidos por la normativa.

Respecto a las directrices recogidas en el *Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato*, se revisan cuestiones básicas sobre las características de la prueba y, en particular, de la prueba para la materia de Geografía: duración de la prueba, tipología de preguntas, bloques, contenidos y criterios de evaluación, fundamentalmente.

3. Presentación de la estructura de la prueba acordada en la Comisión de Materia "Geografía"

Se informa del acuerdo adoptado por la Comisión de Materia, el día 21 de octubre de 2024, en referencia a la estructura de la prueba (ver en anexo) exponiendo que su diseño ha priorizado "minimizar el impacto derivado de la transición desde los modelos anteriores a los modelos del Real Decreto 534/2024", premisa considerada en el Acuerdo de la Comisión Organizadora.

Por tanto, se sigue apostando por la máxima optatividad, se mantiene la tipología de preguntas de la convocatoria anterior y se incluyen dos cuestiones que responden a demandas recogidas en anteriores reuniones con el profesorado de los Centros Educativos de la Comunidad de Madrid:

- La primera, una reducción significativa del listado de términos (disponible en el anexo 1 del modelo de la prueba) que constituyen la base de datos con la que cuenta la Comisión de Materia para elaborar los repositorios, considerando exclusivamente "los términos recomendados para las pruebas de acceso a la Universidad" por parte del Instituto Geográfico Nacional.
- La segunda, una selección de temas (disponible en el anexo 2 del modelo de la prueba) adecuados a las características de una de las preguntas del modelo sobre el desarrollo de un tema, considerando un total de tres epígrafes por cada tema para facilitar la estructuración de la respuesta.

4. Análisis de los resultados de las últimas convocatorias

Se muestran los resultados obtenidos por los alumnos matriculados en la materia en los cuatro últimos años en la UPM y se observa una tendencia negativa en las calificaciones obtenidas, tanto en convocatorias ordinarias como extraordinarias.

5. Ruegos y preguntas

Se producen intervenciones por parte de algunos/as asistentes y se toma el compromiso, por parte del coordinador de la Comisión de Materia, de trasladar al resto de los miembros de la Comisión las sugerencias y comentarios realizados, destacando: la buena acogida de las medidas adoptadas por la actual Comisión de Materia, tanto en lo relativo a acotar los temas a desarrollar por los estudiantes, reducir el listado de términos a definir y optar por garantizar la optatividad intrabloques en un porcentaje considerablemente alto. Asimismo, se expondrán las cuestiones debatidas en lo relativo a las preguntas 3 y 4 del modelo, a tener en cuenta en próximas convocatorias por parte de la Comisión, particularmente, dudas acerca de la pregunta 3, sobre el comentario de una fotografía, y de la pregunta 4, sobre el tipo de entidades objeto de localización.

Se plantean finalmente algunas iniciativas de interés para los profesores asistentes como son páginas web (IGN y AGE) o actos que se esperan desarrollar, particularmente: XVI Olimpiada de Geografía y II Olimpiada de Geografía Junior (fase regional-Madrid).

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:00 horas.

Firma

Prueba de Acceso a la Universidad PAU

Reunión de información y coordinación con los centros

Coordinador en la Universidad Politécnica de Madrid de la asignatura “Geografía”

Prof. Alfonso Fernández-Arroyo

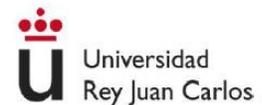
Ubicación: UAM-Facultad de Filosofía y letras. Dpto. de Geografía

Tfno. 91 497 6449

Email: alfonso.fernandez-arroyo@uam.es



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



**ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ NORMATIVA, SU FUNCIÓN ES
MERAMENTE DE APOYO DOCUMENTAL, BASE PARA LA REUNIÓN DE
PROFESORES DE GEOGRAFIA**

3. Estructura de la prueba

Estructura de la prueba 2025

			TOTAL
SECCIÓN TEÓRICA	Pregunta 1: Desarrollo de un TEMA (a elegir uno entre los dos propuestos)	2,5 puntos	5 puntos
	Pregunta 2: Definición de TÉRMINOS (a elegir cinco entre los diez propuestos)	2,5 puntos	
SECCIÓN PRÁCTICA	Pregunta 3: A elegir entre: Comentario de un GRÁFICO + NOTICIA Comentario de una FOTOGRAFÍA	2,5 puntos	5 puntos
	Pregunta 4: Comentario de un MAPA (a elegir uno entre los dos propuestos)	2,5 puntos	10 puntos

Estructura

Tema 1. Desarrollo de un tema de Geografía de España

Tema 2. Desarrollo de un tema de Geografía de España

(A elegir uno de los dos temas propuestos)

PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, **uno de los dos TEMAS** propuestos atendiendo a los apartados indicados.

Tema 1. La población en España: Movimientos migratorios y estructura de la población española

- a) Evolución histórica de los movimientos migratorios. Causas y consecuencias
- b) Descripción de la estructura de población según los distintos aspectos usados para describirla. Causas y consecuencias
- c) Relación entre movimientos migratorios y la actual dinámica demográfica en España

Tema 2. La red fluvial en España: Vertientes atlántica y norte/cantábrica

- a) Factores físicos
- b) Tipo de régimen y características
- c) Aprovechamientos hídricos, impacto de la actividad humana y políticas aplicadas

Cuestiones generales:

- **Listado de temas con epígrafe** (Anexo 2 del Modelo PAU 2024-2025)
- Se recomienda una extensión aproximada de página y media (**se evita que el alumno concentre excesivamente su esfuerzo en una pregunta cuya máxima puntuación es de 2,5**)
- Los epígrafes que aparecen en el mismo **(tres) son obligatorios** (distribución equitativa por epígrafe, aunque se recomienda ponderar el tercer epígrafe con una décima más por su carácter competencial)
- El alumnado debe ser preciso en el uso del lenguaje escrito, utilizando términos propios de la Geografía
- Evitar faltas de redacción y de ortografía
- Los temas se refieren a partes del contenido del programa de bachillerato
- La calificación máxima es de 2,5 puntos.

Orientaciones para contestar a esta pregunta

~~Texto sin
estructuración, sin
epígrafes,
excesivamente largo~~

La población en España: Movimientos...

1. Evolución histórica

Desarrollo del epígrafe

2. Descripción de la estructura de...

Desarrollo del epígrafe

3. *Relación entre movimientos...*

Desarrollo del epígrafe

Estructura

Se ofrecen 10 términos de los cuales el alumno debe **responder a 5**

PREGUNTA 2.- Defina con precisión **cinco** de los diez **CONCEPTOS** siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo.

- Escala del mapa
- Unión Europea
- Anticiclón
- Desertificación
- Rambla
- Plano ortogonal
- Acuicultura
- Energías renovables
- Turismo cultural
- Saldo migratorio

La selección de los términos tendrá en cuenta el **equilibrio entre términos** de Geografía Física y Geografía Humana, así como la distribución de éstos entre **bloques**

Se recomienda una extensión aproximada de **media página**

En caso de preguntarse acerca de una **sigla** NO es suficiente con identificarla

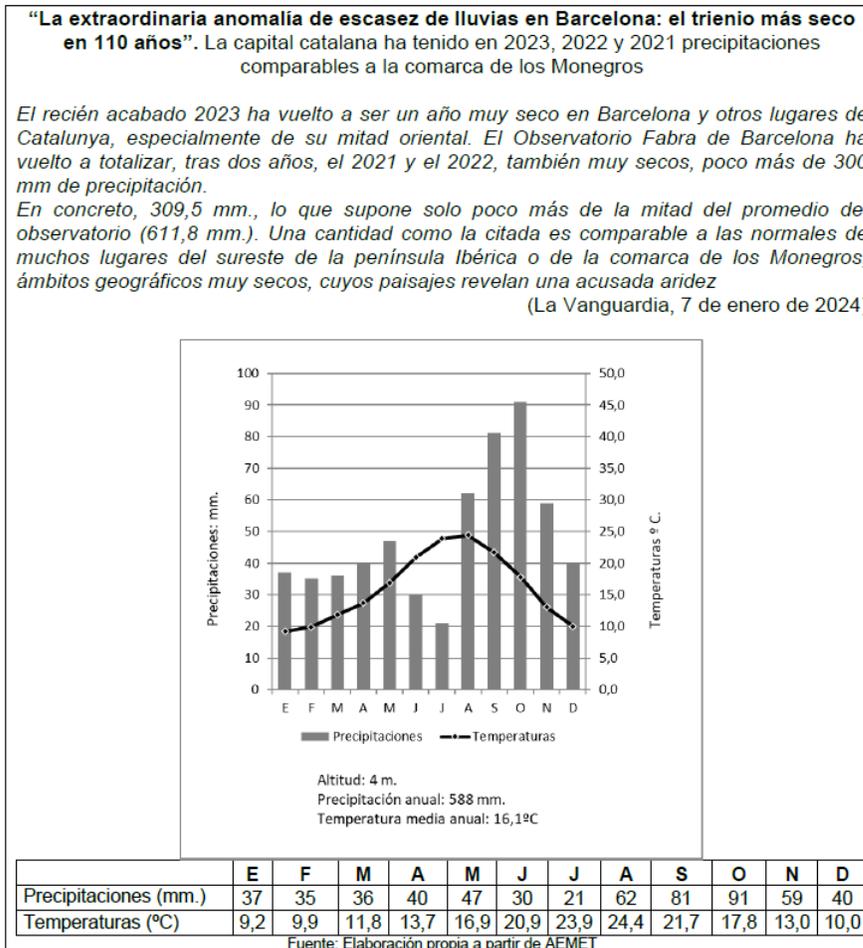
El modelo de ejercicio del curso 2024-2025 incluye un **Anexo de términos**. Se toma como referencia el glosario específico para pruebas de acceso a la universidad del Atlas Didáctica del Instituto Geográfico Nacional (IGN)

https://educativo.ign.es/atlas-didactico/glosario_completo/glosario_para_pruebas_de_acceso_a_la_universidad.html

Cada termino tiene una puntuación máxima de 0,5 puntos y ésta no podrá sobrepasarse o compensarse con las respuestas correspondientes a otro término

Se aconseja **en algunos casos** el dibujo de pequeños esquemas que ayuden a la explicación del mismo. Pero estos nunca excluyen la descripción literal del término

- Figura 1. Realice un comentario del **climograma** y del **texto** presentado atendiendo estos aspectos:
- Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones
 - Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución
 - Relación del texto con el gráfico



Epígrafes diferentes en función de la figura y texto a comentar

Como en el modelo anterior, se podrán incorporar datos a escala europea, como referencia al contexto supranacional (Bloque B del currículo de Bachillerato). La referencia europea no será la principal, pero se podrá incluir acompañando al gráfico.

Comentario **ordenado** de la fotografía:

- **Topografía** del terreno.
- **Litología** y características del material rocoso. Deducidas a partir de la geomorfología (Ígnea, sedimentaria - con presencia de estratos -, formas asociadas: cárcavas, cañones, etc.)
- **Vegetación** (abundante, escasa, atlántica, mediterránea, arbustiva, caducifolia, etc.).
- **Hidrografía**: cursos permanentes. Densidad de la red de drenaje. Morfología fluvial: terrazas, meandros, estuarios, etc.
- **Clima**: deducido de los anteriores elementos.
- **Poblamiento**: rural – concentrado, disperso - urbano céntrico, suburbio.
- **Usos del suelo**: deduciendo actividad económica de los residentes. Tamaño de las parcelas.
- **Infraestructuras** de transporte: rodado, ferroviario, puertos, etc..
- **Instalaciones fabriles** y/o de producción de energía.
- **Impactos ambientales**.
- **Relaciones** entre los distintos elementos que aparecen en la fotografía.
- Identificación del tipo o tipos de paisaje.
- No se pide identificación toponímica.

Estas orientaciones tendrán que adaptarse al tipo de paisaje geográfico. Por ejemplo, en un paisaje urbano difícilmente podrán apreciarse características litológicas, de la vegetación natural o de la hidrografía.

Cuestiones generales acerca de la fotografía:

- No hay un catálogo de fotografías. No se utilizan fotografías de libros.
- Las fotografías serán **siempre de España**.
- Se **indicará la localización aproximada** de la misma.



Luarca (Principado de Asturias)

Figura 2. Comente la **fotografía** adjunta atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

- Elementos del medio físico
- Elementos del medio humano
- Indique el/los tipo/s de paisaje/s geográfico/s que muestra la foto
- Valoración del paisaje considerando posibles impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística

Adaptación al currículo de Bachillerato

Puntuación.

- 1 punto por localización
- 1,5 punto por el comentario

Mapas de España:

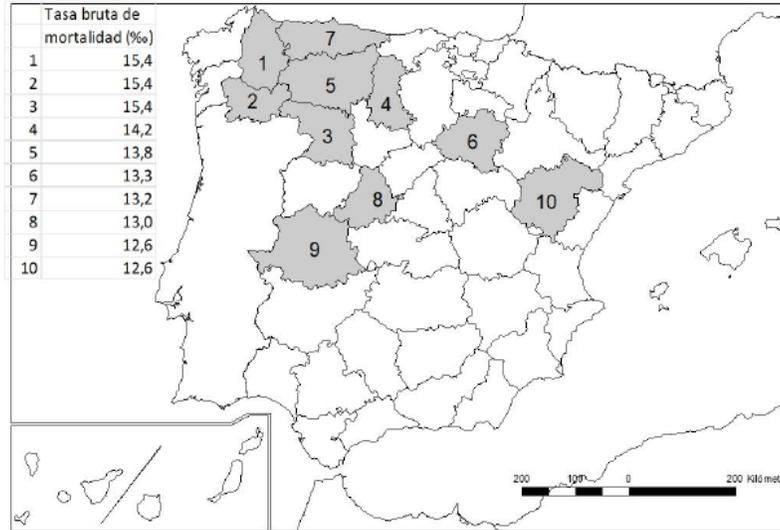
- Unidades administrativas: Comunidades Autónomas, provincias (no mediante agregación: "... y las provincias extremeñas") y sus capitales.
- Medio Físico: unidades de relieve, mares, ríos, islas. Transectos que cruzan estas unidades.

En los mapas se especificará con numeración cada elemento (provincias, comunidades autónomas, ciudades, ríos, etc.)

Se solicita que identifique cada número con la correspondiente unidad.



Mapa 1. "Provincias con mayor tasa bruta de mortalidad (2022)". Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas y qué consecuencias sociales y económicas se derivan de la distribución de este hecho demográfico.



Fuente: INE (2022)

Se incidirá en las causas y en las consecuencias, en los posibles impactos positivos o negativos, así como en la interpretación territorial de la variable cartografiada

Formas de contestar a esta pregunta

~~Asturias
León
Zamora
.....~~

~~Cáceres
Ávila
Zamora
.....~~

~~Lugo
Orense
Zamora
.....~~

✓
1. Lugo
2. Orense
3. Zamora
4.